

NUCLEO: ARRABAL

SUPERFICIE TOTAL DE SUELO URBANO: 29.200 M2

SUPERFICIE DE VIALES Y EQUIPAMIENTOS: 2.800 M2

SUPERFICIE EDIFICABLE EN EL NUCLEO: 26.400 M2

NUMERO DE EDIFICACIONES EXISTENTES: 77

SUP.DE SUELO VINCULADA A LAS EDIFICACIONES EXISTENTES: 20.300 M2

OTROS USOS EXISTENTES:

SUPERFICIE VINCULADA A OTROS USOS:

SUPERFICIE TOTAL OCUPADA: 20.300 M2

GRADO DE CONSOLIDACION: $20.300 / 26.400 = 0.77 > 0.67$

SERVICIOS URBANOS: ACCESO RODADO - AGUA INDIVIDUAL -

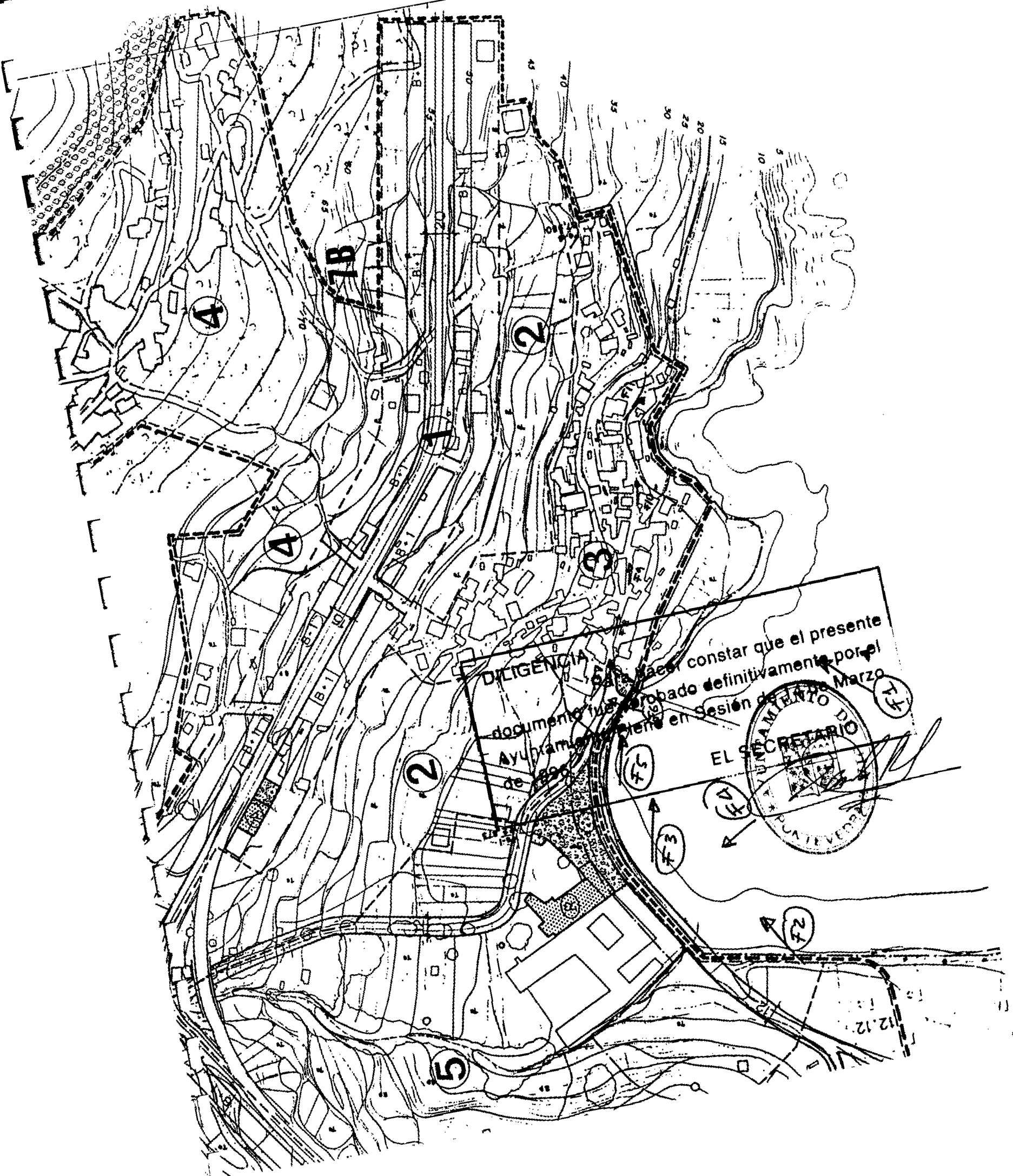
ALCANTARILLADO INDIVIDUAL - ALUMBRADO EN VIALES.

CARACTERISTICAS: NUCLEO ANTIGUO DE OIA. SE ACOMPAÑAN FOTOGRAFIAS

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA

documentos para constar que el presente
Ayuntamiento de 1896 aprobado definitivamente por el
de 1896 en Sesión de 10 de Marzo

EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE
PUERTO VIEJO

12.12.1896



F1

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 14 de Marzo de 1996.



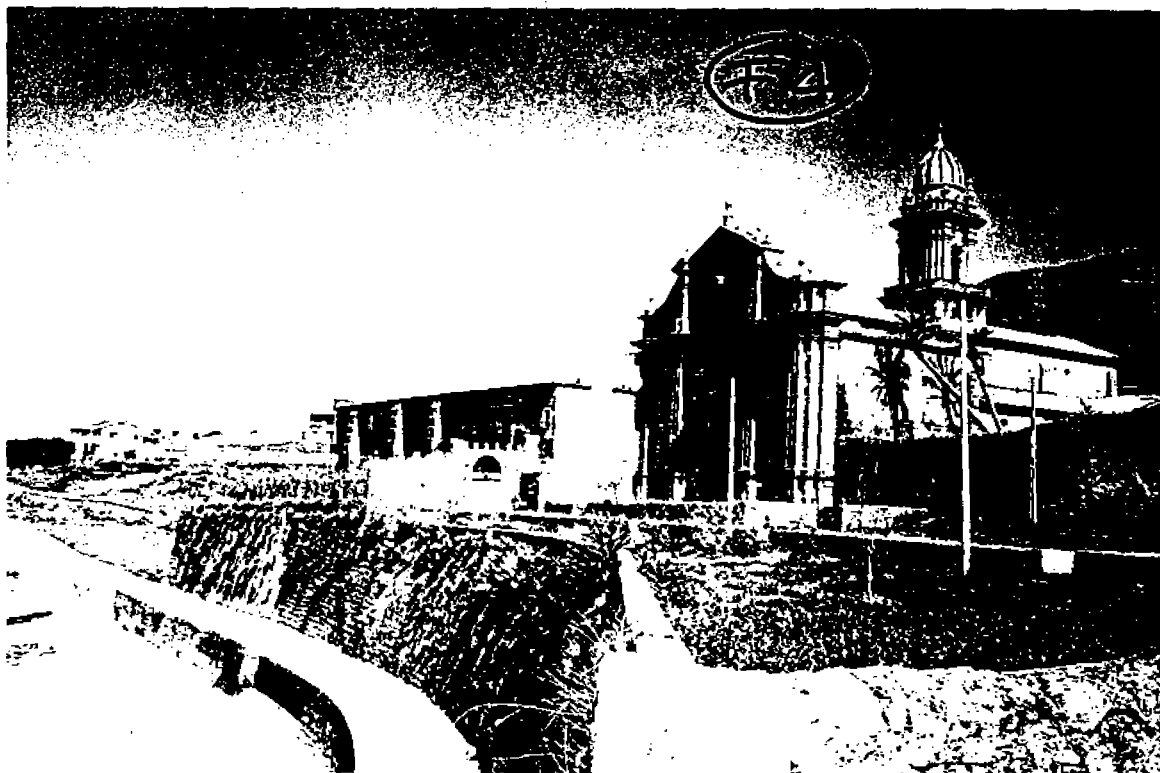
F2



DILIGENCIA:

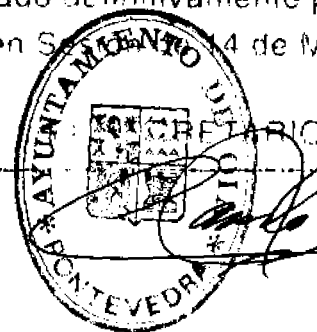
Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión No. 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

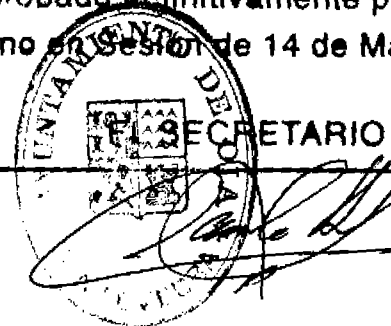
Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de 12 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

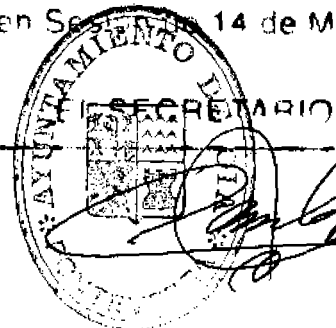
Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en Sesión 14 de Marzo de 1996.





DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno el día 14 de Marzo de 1936.



DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Pontevedra el día 14 de marzo de 1914.



[Handwritten signature]